Gas para 600 familias en Cutral Co

Cutral Co > Se firmó ayer un convenio para la extensión de la red de gas domiciliario en el sector oeste de la ciudad, en cercanías del barrio General San Martín. La obra beneficiará a unas 600 familias que actualmente construyen su casa en el lugar, ya sea con créditos hipotecarios o con sus propios recursos.

"Con esta obra vamos a dar respuesta a todos los servicios públicos del sector, porque ya tienen las redes de agua y cloacas, avanzamos con la energía en conjunto con Copelco y finalmente ahora con el gas, que es crucial para vivir en la Patagonia", explicó el intendente Ramón Rioseco. Los fondos que se invertirán son 1.800.000 pesos aproximadamente, que se destinarán a la construcción de una planta compresora y la extensión de la red. La obra se construirá con fondos de la Ley 2615, que luego serán devueltos por los usuarios a Camuzzi y de allí los fondos irán al municipio. Los consumidores de gas, no obstante, recibirán en kilocalorías el valor de la cuota por lo que finalmente tendrá costo cero para ellos.

Los vecinos presenciaron el acto formal y recibieron la noticia de que en dos meses tendrán el servicio. El evento contó con la presencia del ministro de Desarrollo Territorial, Leandro Bertoya. "Es muy agradable estar en Cutral Co porque fue el primer municipio en firmar un acuerdo para el envío de fondos de la Ley 2615, se presentaron proyectos en una visión compartida con el gobierno provincial; nos pusimos de acuerdo en el uso de esos recursos. Las obras llevan un muy buen nivel de ejecución. Quiero expresar la felicitación del gobernador Jorge Sapag porque los recursos se destinaron a temas que el propio mandatario plantea como prioritarios: los loteos sociales, viviendas y servicios públicos", dijo.